

ACUERDO No. 184 DE 2015
Agosto 25

Por el cual se aprueba el calendario académico de la V cohorte del programa de Especialización Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 28 del 18 de agosto de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos cohorte V, en la ciudad de Cúcuta.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 25 de agosto de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la V cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos en la modalidad presencial y en la ciudad de Cúcuta.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Agosto 28	Apertura de Inscripciones.
Septiembre 4	Cierre de inscripciones.
Septiembre 7	Entrevista.
Septiembre 9	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 10-15	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Septiembre 17	Matrícula académica.

ACUERDO No. **184** DE 2015
Agosto 25

Septiembre 18	Iniciación de clases del primer período académico.
Octubre 02	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 08	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 16	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.
AÑO 2016	
Enero 10	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo.
Febrero 6	Finalización de actividades del primer período académico (clases y evaluaciones).
Febrero 11	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Febrero 12-17	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Febrero 18	Matrícula académica.
Febrero 19	Iniciación de clases del segundo período académico.
Marzo 04	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 10	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 14	Finalización de actividades del segundo período académico (clases y evaluaciones).
Mayo 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Mayo 14-18	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 19	Matrícula académica.
Mayo 20	Iniciación de clases del tercer período académico.
Junio 03	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 09	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 20	Finalización de actividades del tercer período académico (clases y evaluaciones).
Agosto 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO No. **184** DE 2015
Agosto 25

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 20-23	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Agosto 25	Matrícula académica.
Agosto 26	Iniciación de clases del cuarto período académico
Septiembre 09	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 19	Finalización de actividades del cuarto período académico (clases y evaluaciones).
Noviembre 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Noviembre 19-23	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Noviembre 24	Matrícula académica.
Noviembre 25	Iniciación de clases del quinto período académico
Diciembre 09	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 16	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

AÑO 2017

Enero 16	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 20	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 22	Finalización de actividades del quinto período académico (clases y evaluaciones).
Mayo 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Mayo 15-23	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 25	Matrícula académica.
Mayo 26	Iniciación de clases del Sexto período académico
Junio 09	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

ACUERDO No. 184 DE 2015
Agosto 25

- Agosto 8 Finalización de actividades del sexto período académico (clases y evaluaciones).
- Agosto 25 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

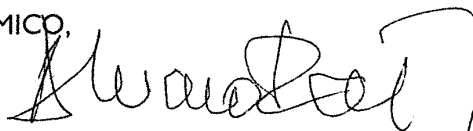
- Agosto 26-30 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Agosto 31 Matrícula académica.
- Septiembre 01 Iniciación de clases del Séptimo período académico
- Septiembre 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Septiembre 21 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Noviembre 24 Finalización de actividades del séptimo período académico (clases y evaluaciones).
- Noviembre 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días de agosto de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL (E),



LINA MAGNOLIA RANGEL CARREÑO